



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

DIRECCION DE GESTION LEGAL																			
DEPENDENCIA	Competencia	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	Objetivo del Plan de Gobierno local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Proyecto					Objetivo del Proyecto	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicador del Proyecto	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupue
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									GADMCG
DIRECCION DE GESTION LEGAL	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,9		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Emitir criterios jurídicos respecto a diferentes situaciones como ordenanzas cantonales respecto de las competencias a peticiones de moradores de cantones	x				Realizar gestiones administrativas con el fin de satisfacer las necesidades de la institución y la ciudadanía.	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de documentos despachado	1500	Emitir criterios jurídicos respecto a diferentes situaciones como ordenanzas cantonales respecto de las competencias a peticiones de moradores de cantones	Satisfacer las necesidades de la institución y la ciudadanía.	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,10		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Realizar resoluciones administrativas de conformidad a las obras a ejecutarse en las diferentes parroquias y comunidades del cantón Guamote,	x				Realizar gestiones administrativas con el fin de satisfacer las necesidades de la institución y la ciudadanía.	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de documentos despachado	1500	Realizar resoluciones administrativas de conformidad a las obras a ejecutarse en las diferentes parroquias y comunidades del cantón Guamote,	Satisfacer las necesidades de la institución y la ciudadanía.	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,11		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Proceder a realizar contratos civiles-convenios adendum de conformidad en lo enarcado en el cuerpo legal pertinente.	x				Realizar gestiones administrativas con el fin de satisfacer las necesidades de la institución y la ciudadanía.	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de documentos despachado	1500	Proceder a realizar contratos civiles-convenios adendum de conformidad en lo enarcado en el cuerpo legal pertinente.	Satisfacer las necesidades de la institución y la ciudadanía.	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,12		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Dar contestación y proponer acepciones, prueba dentro de los procesos iniciado en contra del GADMCG.	x				Patrocinar asuntos legales en los que se ve inmersa la institución, con el fin de garantizar la celeridad en los procesos.	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de causas patrocinadas	300	Dar contestación y proponer acepciones, prueba dentro de los procesos iniciado en contra del GADMCG.	Garantizar la celeridad en la tramitación de los procesos	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,13		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Dar seguimiento como denunciado o denunciante en las diferentes diligencias.	x				Patrocinar las causas de índole penal para viabilizar los procesos.	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de causas patrocinadas	10	Dar seguimiento como denunciado o denunciante en las diferentes diligencias.	Obtener resultados favorables en asuntos penales.	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,14		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Concurrir a las diferentes audiencias.	x				Patrocinar las causas de índole penal para viabilizar los procesos.	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de causas patrocinadas	10	Concurrir a las diferentes audiencias.	Obtener resultados favorables en asuntos penales.	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,15		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Dar seguimiento al delito dado a conocer al Fiscal.	x				Patrocinar las causas de índole penal para viabilizar los procesos.	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de causas patrocinadas	10	Dar seguimiento al delito dado a conocer al Fiscal.	Obtener resultados favorables en asuntos penales.	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,16		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Dar seguimiento a las diferentes causas de tránsito.	x				Realizar el patrocinio legal de las causas de transito sea como actor o demandado	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de causas patrocinadas	5	Dar seguimiento a las diferentes causas de tránsito.	Obtener resultados favorables en asuntos de tránsito.	
	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14	1,2,3,4,5,6,7,8,17		AH, MEC, E, BF, SC, PI	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15	Dar seguimiento a los trámites inherentes a la institución.	x				Dar patrocinio, asesoría en los diferentes tramites sometidos a instancias Laborales	Ámbito Legal	45.153	Cantonal	Número de causas patrocinadas	20	Dar seguimiento a los trámites inherentes a la institución.	Obtener resultados favorables en asuntos laborales.	

COMUNICACIÓN SOCIAL																			
DEPENDENCIA	Competencia	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	Objetivo del Plan de Gobierno local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Proyecto					Objetivo del Proyecto	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicador del Proyecto	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupue
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									GADMCG
COMUNICACIÓN SOCIAL	Sección tercera art. (16,17). Sección Séptima(art.384) de la Constitución. Capítulo IX (art.464-465) COOTAD	OBJETIVO(2, 5,71,2)	OBJETIVO(4,7, 8, 10)	Político Institucional y participación ciudadana	OBJETIVO(14,15)	Contratación de medios de comunicación		X			Promocionar y difundir las actividades que esta desarrollando el GADM-C Administración 2014-2019	Informar y dar a conocer proyectos, actividades, obras, GADM-C	Cantón Guamote	Guamote	spots, producción visual y auditiva	2 spots mensuales	Elaboración de guión, producción y post-producción	SPOT INFORMATIVO	60.000,00
	Sección tercera art. (16,17). Sección Séptima(art.384) de la Constitución. Capítulo IX (art.464-465) COOTAD	OBJETIVO(2, 5,71,2)	OBJETIVO(4,7, 8, 10)	Político Institucional y participación ciudadana	OBJETIVO(14,15)	Rotulación Informática				X	Implementar la provisión e instalación de rotulación informativa de las obras ejecutadas en las tres parroquias del cantón Guamote, mediante el incentivo de identificativo ciudadano participativa, inclusión, corresponsabilidad	Informar y dar a conocer proyectos, actividades, obras, GADM-C	Cantón Guamote	Guamote	ROTULACIÓN INFORMATIVA EN TERRITORIO DE LAS OBRAS EJECUTADAS.	81 ROTULACIONES	REQUERIMIENTO CONTRATACIÓN INSTALACIÓN INFORME EVALUACIÓN	INFORMACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS EN LAS 167 COMUNIDADES DEL CANTÓN	
	Sección tercera art. (16,17). Sección Séptima(art.384)	OBJETIVO(2, 5,71,2)	OBJETIVO(4,7, 8, 10)	Político Institucional y participación	OBJETIVO(14,15)	Producción impresa de comunicación de las actividades realizadas durante el periodo 2018.		X			Informar y difundir las actividades del GADM-C	Informar y dar a conocer proyectos,	Cantón Guamote	Guamote	INFORME DEL PRODUCTO COMUNICACIONAL	1000 PRODUCTOS IMPRESOS	REQUERIMIENTO CONTRATACIÓN IMPRESIÓN	INFORMATIVO CIUDADANO	10.000,00
	Sección tercera art. (16,17). Sección Séptima(art.384) de la Constitución. Capítulo IX (art.464-465) COOTAD	OBJETIVO(2, 5,71,2)	OBJETIVO(4,7, 8, 10)	Político Institucional y participación ciudadana	OBJETIVO(14,15)	Promoción de la imagen institucional en los eventos que desarrolle e invite al GADM-C				X	Posicionar la imagen del cantón Guamote en los eventos donde se represente	Informar y dar a conocer proyectos, actividades, obras, GADM-C	Cantón Guamote	Guamote	Producción Gráfica visual	2 producción mensuales	CONTRATACIÓN Y DISEÑO	LINEA GRÁFICA INSTITUCIONAL	

DIRECCION DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO																			
VISION	La Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote (GADMCG) es la unidad capaz de conducir procesos de planificación participativa, que permitan a la Institución y al cantón Guamote, contar con un Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con objetivos y metas alcanzables de corto, mediano y largo plazo, que promuevan el Sumak Kawsa																		
MISSION	Articular de forma eficaz y eficiente la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial del cantón Guamote y la planificación, la gestión, el monitoreo y la evaluación de las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote																		
PERIODO	2018																		
DEPENDENCIA	Competencia, función, Base legal	Objetivo del Plan Nacional de	Objetivo del Plan de Gobierno	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Programa / Proyecto / Servicio					Objetivo del Programa / Proyecto / Servicio	Necesidad pública que	Población que atiende	Territorio	Indicadores del Programa / Proyecto	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto GADMCG
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									
																	Revisión de cumplimiento de actividades del año 2017		
																	Revisión del marco legal vigente		

GESTION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	CR 226	O 1	O 10	Político Institucional	O 10	Gestión estratégica de la dirección	X				Mejorar la calidad del trabajo del equipo de la dirección	Gestión de calidad y con calidez	Del cantón	Cantón	Satisfacción del ciudadano	90 % de satisfacción de la población	Determinación y vinculación de recursos, Motivación e involucramiento del personal y Programación de actividades	Ciudadanía atendida con calidad y calidez	
																	Capacitaciones		
																	Ejecución, monitoreo y evaluación de actividades		
	CR 226	O 1	O 10	Politico Institucional	O 10	Elaboración de la metodología para la delimitación de las categoría de uso de suelo de conservación.	X				Consolidar un instrumento técnico que permita delimitar adecuadamente las áreas consideradas para conservación.	Cuidar los recursos de la naturaleza	Del cantón	Cantón	Número de instrumentos elaborados	Una metodología	Elaboración de línea base, revisión del marco legal	Ecosistemas frágiles en estado de conservación	
	CR 264 N1,2	O 7	O 5	AH	O 10	Elaboración de una ordenanza y plan de conservación para delimitación de ecosistemas frágiles del cantón.				X	Conservar ecosistemas frágiles y fuentes de agua	Gestión ambiental	Cantonal	Cantón	Comunidades	Número de hectáreas bajo conservación	Socialización de ordenanza	Áreas conservadas y de prioridad (paramo)	
																	Plan de conservación		
																	Ejecución		
	CR 226	O 1	O 10	Político Institucional	O 10	Implementación del Sistema de Información Local (SIL)	X				Contar con un sistema que permita realizar un seguimiento, monitoreo adecuado del cumplimiento	Gestión institucional	Cantonal	Cantón	Reportes de seguimiento, bases de datos. Informes consolidados	1 sistema implementado	Revisión del sistema	Gestión institucional mejorado	70000,00
																	implementación del sistema		
	Art. 264 CR No. 9	Todos los objetivos	Objetivo General	Seis componentes	Visión cantonal y todos los objetivos del PDYOT, primordialmente los vinculados a las competencias constitucionales	Facilitación de la Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del cantón Guamote (PDYOT)		X			Construir el Sumak Kawsay en el cantón Guamote	Construcción del Buen Vivir	Cantonal	Cantón	Número de barrios y comunidades del cantón con servicios básicos mejorados; Población con mejores niveles de salud, educación;	Al menos 153 Comunidades y Barrios atendidos a través del PPG; Reducción de enfermedades gastrointestinales en al menos un 2% frente al año anterior; Escolaridad mejorada al menos 1 año frente al año 2010;	Revisión y ajuste del cronograma de ejecución	153 comunidades y barrios con servicios básicos y públicos de calidad	
																	Diseño e Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación		
																	Priorización de programas y proyectos, debido a la reducción del presupuesto municipal		
																	Formulación de programas y proyectos y estudios definitivos para la ejecución del PDYOT		
																	Desarrollo de procesos de articulación de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para la ejecución de programas y proyectos		
																	Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana del cantón		
																	Ejecución de programas y proyectos		
																	Monitoreo y evaluación de la ejecución de programas y proyectos		
																	Retroalimentación del proceso de ejecución del PDYOT		
	Art. 271 Numerales 1, 2, 3	Todos los objetivos	OE 8	PI	O 12 y 13	Reportes del cumplimiento de los objetivos y metas PDYOT y del cumplimiento de metas anuales en el sistema SIGAD de la SENPLADES	X				Reportar la calidad de la gestión del GADMCG	Necesidades públicas competenciales	Toda la población	Cantón	Ingresos por el cumplimiento de metas	100% del 10% correspondiente al GADMCG	Recabar información	Mayor disponibilidad de recursos para la construcción del Buen Vivir en el cantón	
																	Procesar la información		
																	Prepara reporte		
																	Enviar reporte		
	Art. 264 CR No. 1	Todos los objetivos	OE 10	PI	OE 13	Facilitación de la articulación del PDyOT con el POA, PAC y el Presupuesto del año 2018 del GADMCG	X				Alinear las funciones de las diferentes dependencias al PDYOT	Gestión eficiente y de calidad	Toda la población del cantón	Cantón	POAS y PACS alineados al PDYTO	POAS Y PAC de todas las dependencias alineados al PDYOT	Socialización interna del PDYOT y de los avances físicos y financieros	Servicios públicos y obra pública mejora las condiciones de vida de la población	
																	Talleres de capacitación a Formulación de los POA y PAC		
																	Monitoreo y evaluación de		
	Art. 264 CR No. 4	Todos los objetivos	OE 10	AH, MEC, E, BF, SC	OE, 5, 6, 8, 11, 14, 15, 16, 17	Gestión del Presupuesto participativo del 2018	X				Mejorar la cobertura de servicios básicos de los barrios y comunidades del cantón	Servicios básicos	Toda la población del cantón	Cantón	Barrios y Comunidades atendidas	Atención a 153 barrios y comunidades	Socialización del PPG	Comunidades cuentan con mejores servicios públicos y básicos	1.700.000,00
																	Ejecución del PPG		
																	Monitoreo de la ejecución		
																	Evaluación		
	Art. 264 CR No. 4	Todos los objetivos	OE 10	EP	O 12 Y 13	Asistencia técnica y seguimiento de proyectos productivos	X				Apoyar el desarrollo de emprendimientos comunitarios en materia de economía popular y solidaria	Gestión eficiente y de calidad	Cantonal	Cantón	Comunidades	Cubrir con el seguimiento de 20 proyectos productivos	Adquisición de insumos veterinarios	Los 20 proyectos productivos sostenibles	5.000,00
																	control de enfermedades		
																	Evaluación		
	CR 226	O 1	OE 10	PI	O 12 y 13	Consultoría para la "Elaboración del manual de procedimientos del GADM C GUAMOTE e Instituciones adscritas"	X				Contar con un instrumento de gestión que permita mejorar el flujo de procesos de la institución	Gestión eficiente y de calidad	Cantonal	Cantón	Institucional	Mejorar el flujo de procesos de la institución	Elaboración de TDRs, contratación de consultoría, fiscalización		
	CR 226	O 1	OE 10	PI	O 12 y 13	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana del GADM C Guamote	X				Consolidar un sistema de participación ciudadana	Participación Ciudadana	Cantonal	Cantón	Número de asambleas	5 reuniones anuales	Convocatoria, cumplimiento de compromisos	Contemplar un sistema de participación ciudadana articulado	

	Unidad de proyectos y cooperación internacional	Todos los objetivos	OE 10	PI	O 12 Y 13	Gestión proyectos en marco de cooperación internacional	X				Gestionar recursos económicos y técnicos para la elaboración de estudios y ejecución de proyectos estratégicos	Gestión eficiente y de calidad	Cantonal	Cantón	Barrios y comunidades	10 Proyectos de desarrollo implementado	Elaboración de proyectos y gestión	Atención a la población requirente del cantón		
4																				
UNIDAD DE PLANIFICACION TERRITORIAL																				
Planificación Territorial	CR 264 N1,2	O 7	O 5	AH	O6	Elaboración del plan de desarrollo Urbano				X	Contar con un instrumento de planificación urbana que permita crecer sostenible y equilibradamente	Gestión ordenamiento de suelo urbano	Áreas urbanas	Cantón	Barrios y comunidades	Un plan de desarrollo urbano	Estudio del plan	Ordenamiento adecuado		
	CR 264 N1,2	O 7	O5	AH	O 6	Zonificación de Barrios Cabecera Cantonal				X	Articular la planificación a través de la delimitación de zonas en el perímetro urbano de la cabecera cantonal.	Gestión y ordenamiento de suelo urbano.	Cabecera Cantonal	Cabecera Cantonal	Zonificación delimitada de la Cabecera Cantonal	Zonas delimitadas	Formulación de Términos de Referencia	Documento de delimitación de Barrios de la Cabecera Cantonal		
																	Contratación del talento humano			
																	Ejecución del Proyecto			
	CR 264 N8	O 7	O 5	AH	O10	Actualización del inventario patrimonial cultural				X	Gestionar el patrimonio cultural inmueble del Cantón Guamote	Gestión y ordenamiento de suelo urbano.	Cabecera Cantonal	Cabecera Cantonal	Ordenanza, Normativa e instrumentos correspondientes a la gestión patrimonial de bienes inmuebles	Normativa pertinente	Formulación de Términos de Referencia	Contratación de talento humano	Normativa de Gestión Patrimonial	50.000,00
5	UNIDAD DE AVALÚOS Y CATASTROS																			
Visión	La Unidad de Catastros gestiona de forma eficiente y transparente la información alfanumérica y gráfica geo referenciada del catastro urbano y rural, la valoración de las propiedades del cantón Guamote, para que el GADMCG recaude de forma equitativa el impuesto a las propiedades.																			
Misión	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales																			
Legalidad catastral	Art. 264 No. 9	OBJ 7	OE 10.2	A.H	OE 10, 13	EMISION DEL CATASTRO PARA EL COBRO DE IMPUESTOS	X				EMITIR EL CATASTRO ANUAL OFICIAL PARA TRAMITES LEGALES	Inventario de la propiedad pública y privada	Personas naturales y jurídicas propietarias de predios en el cantón	Cantón	EMISION DEL CATASTRO 2019	Emisión del catastro urbano y rural actualizado	Verificación de la base de datos y emisión	Información fiable para trámites legales y tributarios.	-	
	Art. 264 No. 9	OBJ 7	OE 5.3	A.H	OE 10, 13	ACTUALIZACION DE LA BASE CATASTRAL URBANA Y RURAL	X				MANTENER LA BASE DE DATOS, CATASTROS Y MAPAS CATASTRALES ACTUALIZADOS.	Inventario de la propiedad pública y privada	Personas naturales y jurídicas propietarias de predios en el cantón	Cantón	Número de documentos		Actualizar, verificar o completar información de la base de datos	Información fiable para trámites legales	-	
	Art. 264 No. 9	OBJ 7	OE 5.3	A.H	OE 10, 13	INGRESO AL CATASTRO DE ESCRITURAS, ADJUDICACIONES, SUBDIVISIONES, CONSTRUCCIONES URBANAS Y RURALES.	X				MANTENER LA BASE DE DATOS, CATASTROS Y MAPAS CATASTRALES ACTUALIZADOS.	Inventario de la propiedad pública y privada	Personas naturales y jurídicas propietarias de predios en el cantón	Cantón	Número de documentos		Ingreso de información a la base de datos	Base catastral mantenida y actualizada		
	Art. 264 No. 9	OBJ 7	OE 5.3	A.H	OE 10, 13	BAJA Y ELIMINACION DE PREDIOS	X				MANTENER LA BASE DE DATOS, CATASTROS Y MAPAS CATASTRALES ACTUALIZADOS.	Inventario de la propiedad pública y privada	Personas naturales y jurídicas propietarias de predios en el cantón	Cantón	Número de documentos		Identificación de predios y egreso de predios duplicados.	Base catastral mantenida y actualizada		
	Art. 264 No. 9	OBJ 7	OE 10.2	A.H	OE 10, 13	CERTIFICACIONES DE AVALÚOS PARA: ESCRITURAS, PARA REGISTRO DE ESCRITURAS, PARA EL MIDUVI, BANCOS, COACS, SUBSECRETARIA DE TIERRAS	X				DETERMINACION DEL AVALUO COMERCIAL DEL TERRENO, CONSTRUCCIONES Y MEJORAS.	Documentación oficial	Población de todo el cantón	Cantón	Número de documentos		Revisión de la base de datos y emisión de certificaciones	Ciudadanía atendida con calidad y calidez		
	Art. 264 No. 9	OBJ 7	OE 5.3	A.H	OE 10, 13	CERTIFICACION PREDIAL PARA LA SUBSECRETARIA DE TIERRAS	X				CERTIFICAR DENTRO DE LO ESTABLECIDO LO QUE SE SOLICITE	Documentación oficial	Población de todo el cantón	Cantón	Número de documentos		Revisión de la base grafica y emisión de certificaciones de jurisdicción o propiedad.	Ciudadanía atendida con calidad y calidez		
	Art. 264 No. 9	OBJ 7	OE 5.3	A.H	OE 10, 13	INSPECCION Y VERIFICACION EN CAMPO	X				ESTABLECER PARAMETROS PARA DETERMINAR EL AVALUO CATASTRAL.	Documentación oficial	Población de todo el cantón	Cantón	Número de documentos		verificar in sitio las características del lote y sus mejoras. investigar los valores comerciales de los predios para la valoración de tierras.	Base catastral mantenida y actualizada		
Actualización catastral	Art. 264 No. 10	OBJ 7	OE 5.3	A.H	OE 10, 13	PROYECTO PARA COMPLETAR EL CATASTRO, ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE PREDIOS RURALES DEL CANTÓN GUAMOTE REALIZADO POR SIGTIERRAS				X	Completar el catastro rural del cantón Guamote, tanto en su base grafica como alfanumérica que nos permita mejorar y optimizar los recursos y el manejo eficiente y eficaz del territorio.	Inventario oficial de la propiedad pública y privada rural.	Población rural del cantón	Cantón	Número de predios levantados y actualizados.	5000	Campaña de levantamiento predial, Digitación de la información en software SINAT, Actualización y competición de la información de los predios que falten datos.	Catastro grafico de la propiedad pública y privada rural actualizado	\$ 150.000,00	
6	CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA																			
						Debemos saber que es seguridad ciudadana y reducción de riesgos.				X	Fortalecer las capacidades y concientizar a la comunidad en materia de gestión de riesgos y seguridad ciudadana.	población en general y comerciantes de la feria del Cantón Guamote	Cantón Guamote, sus Parroquias y sus Comunidades	Cabecera cantonal, Parroquias y sus Comunidades	proyecto para realizar la casa abierta.	60% de la población capacitados.	Ciclo de conferencias en gestión de riesgos y seguridad ciudadana.	Población capacitada sobre el trabajo que realiza Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana y sus competencias.	2,000,00	

CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y UGRR DEL GADMC-G	Art.264. N° 1 Constitución Republica	OE 9	SC	PDYOT OB 13		Conformación de comités comunitarios de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana urbanos y rurales.				x	Fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades, ante un suceso o siniestro presentado.	población en general y comerciantes de la feria del Cantón Guamote	Cantón Guamote, sus Parroquias y sus Comunidades	Cabecera cantonal, Parroquias y sus Comunidades	Matriz para la conformación de comités de Gestión de Riesgos y seguridad ciudadana.	40% de la población integrados a los comités de Gestión de Riesgos y seguridad ciudadana.	Capacitación de brigadas comunitarias de evacuación, primeros, auxilios, y evacuación. Determinar zonas seguras y rutas de evacuación e implementar señalética en zonas vulnerables.	Población capacitada y conformada en comités de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana.	3,000,00
						Elaboración de planes de contingencia y emergencia por sucesos antrópicos y eventos naturales en la feria libre del Cantón Guamote y realización de un proyecto de señalética.				x	Contar con planes de contingencia para la reducción de riesgo Cantonal, por sucesos antrópicos y eventos naturales en la feria libre del Cantón Guamote.	población en general y comerciantes de la feria del Cantón Guamote	Cantón Guamote, sus Parroquias y sus Comunidades	Cabecera cantonal, Parroquias y sus Comunidades	Planes de Contingencia	2 Planes de Contingencia	Realizar las inspecciones correspondientes para brindar seguridad a establecimientos donde se desarrollen eventos de concentración masiva. Socialización de los planes de contingencia a los comerciantes de la feria libre de la parroquia matriz del Cantón Guamote y población en general.	Población socializada y capacitada.	3.000,00
						Articulación y ejecución con instituciones de socorro para la realización de simulacros cantonales.				x	Ejecutar simulacros con diferentes escenarios e todo el Cantón.	Población en general del Cantón Guamote	Cantón Guamote, sus Parroquias y sus Comunidades	Cabecera cantonal, Parroquias y sus Comunidades	Programa de realización de simulacros.	4 Programas de simulacros.	Trabajar de manera conjunta con todas las instituciones de socorro.	Ciclo de simulacros en gestión de riesgos y seguridad ciudadana realizados.	1,000,00
						Asesoramiento a los comités de Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana en los establecimientos educativos de la Localidad.				x	Fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad estudiantil ante un suceso o siniestro presentado.	Unidades Educativas del Cantón Guamote	Unidades Educativas de la Parroquia Matriz, Palmira y Cebadas.	Cabecera cantonal, Parroquias y sus Comunidades	79 unidades educativas asesoradas en Gestión de Riesgos y seguridad ciudadana.	60% de la población estudiantil asesorada en Gestión de Riesgos y seguridad ciudadana.	Capacitación y asesoramiento en Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana a las 79 unidades educativas del Cantón Guamote.	Población estudiantil capacitada en Gestión de Riesgos y Seguridad Ciudadana.	1,000,00
7																			

UNIDAD MUNICIPAL DE TRASNPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL																				
Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GADMCG	CRE-Art.264, numeral 3 y 6. COOTAD- Art 129, inciso 4 COOTAD- Art 130 inciso 2	OPNBV3. OPNBV5. OPNBV10.	OPG3 OPG4	MCE	Mejorar el servicio de transporte rural Impulsar el desarrollo vial de la red nacional, provincial e intracantonal para aprovechar la ubicación geográfica privilegiada del cantón Guamote	Mejoramiento de la Infraestructura Vial, Tránsito, Movilidad y Seguridad Vial.					X	Facilitar que el tránsito y la movilidad se realice con seguridad para peatones, conductores y usuarios de las vías.	Facilitar que el tránsito y la movilidad se realice con seguridad para peatones, conductores y usuarios de las vías.	45.153 habitantes	Cantón Guamote	% de personas las cuales ocupan la infraestructura vial con esto el tránsito y la movilidad se realiza con seguridad	90%	1. Desarrollar capacitaciones en atención al cliente y seguridad vial a transportistas del cantón Guamote y sus comunidades.	Implementación de programas y proyectos, socialización y acuerdos con los actores e involucrados.	
						Implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular					X	Brindar un servicio eficiente y eficaz en cuanto a matriculación y revisión técnica vehicular.				% de personas que utilizarán el servicio de los CRTV, acortan los tiempos entre la prestación del servicio, dinamizando la economía.		2. Adquisición de señalización.	Implementación de señalización horizontal y vertical en la cabecera cantonal y parroquial del cantón Guamote.	
																			3. Implementación de un CRTV.	Costo Total de Inversión CRTV (infraestructura y equipos tecnológicos).
												Consultoría para la elaboración del plan de movilidad del cantón Guamote	X					Contar con un estudio terminado del plan de movilidad del cantón	Gestión institucional	45.153 habitantes

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS																			
JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL																			
DEPENDENCIA	Competencia, función, Base legal	Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021	Objetivo del Plan de Gobierno Local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Programa / Proyecto / Servicio					Objetivo del Programa / Proyecto / Servicio	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicadores del Programa / Proyecto / Servicio	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									GADMCG
Educación Ambiental	C 264 No. 4	O3	O1 -O2	FA	O10 - O15	Plan de participación ciudadana: Educación ambiental, comunicación y difusión con enfoque de 3Rs para el manejo de residuos sólidos del Cantón de Guamote	X				Promover el Plan de participación ciudadana mediante la educación ambiental, comunicación y difusión para el manejo de residuos sólidos con enfoque de 3Rs del Cantón Guamote	Ambiente sano y ecológicamente equilibrado	3.000,00 estudiantes, 200 Funcionarios Públicos del GAD Municipal 7 barrios de la ciudad y Dispensarios Médicos de las Comunidades	Cantón Guamote	# de personas capacitadas y # de establecimientos educativos y # de dispensarios médicos de las comunidades capacitados	80% de ciudadanía empoderada del PGRI. 200 funcionarios municipales , 4 establecimientos educativos capacitados y 18 dispensarios médicos de las	*Coordinación con el ente a capacitar *Preparación de materiales didácticos para las capacitaciones *Elaboración del Programa de capacitación *Ejecución *Evaluación de resultados	Disminución de la contaminación en el Cantón Guamote provocado por la mala disposición final de los desechos generados	20.000,00
Saneamiento	C 264 No. 4	O3	O1 -O2	FA	O1 - O15	Seguimiento y Monitoreo al PMA del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario , Pluvial y de agua Potable, plantas de tratamientos de aguas residuales para la Cabecera Cantonal del Cantón Guamote				X	Cumplir con la Normativa ambiental Vigente estipulado por el Ministerio del Ambiente Cumplir con los requisitos establecidos por el Banco del Estado	Saneamiento para la población	3.500,00	Matriz del Cantón Guamote	% de cumplimiento del PMA	80% de cumplimiento de las actividades descritas en el PMA	* Coordinar con el contratista de la obra * Inspecciones semanales *Informes de seguimiento, control y monitoreo	Mitigación del impacto ambiental generado por las actividades de la obra en ejecución	10.000,00
						Seguimiento y monitoreo del Cierre del Botadero a cielo abierto del Cantón Guamote	X			X	Cumplir con la Normativa ambiental Vigente estipulado por el Ministerio del Ambiente Cumplir con lo estipulado en el cronograma de cierre del Botadero aprobado por la autoridad ambiental Competente	Saneamiento para la población	45.153,00	Cantón Guamote	# de monitoreo realizadas para cumplir con los límites permisibles del cierre técnico del Botadero a Cielo abierto	80% de cumplimiento del monitoreo del cierre técnico del Botadero a Cielo abierto	Monitoreo ambiental	Disminución de la contaminación en el Cantón Guamote provocado por la mala disposición final de los desechos generados	4.000,00

						Aporte a la Mancomunidad de los GAD Municipales de los cantones de Alausí, Colta y Guamote para el manejo integral de residuos sólidos	x				Gestionar de manera integral y óptimas los desechos que se generan en el Cantón Guamote	Saneamiento para la población	45.200,00	Cantón Guamote	Mejoramiento de servicio en el manejo de residuos sólidos.	% de cumplimiento	**Coordinación con los GAD involucrados y el Gerente de la Mancomunidad el para la ejecución de actividades para el inicio de la construcción del relleno Sanitario *Apoyo logístico y técnico para las actividades a ejecutarse para la obra	Disminución de la contaminación con la Disminución de vectores, malos oles , impacto visual por no adecuada disposición final de los residuos generados en el Cantón	150.000,00
Gestión Ambiental	264n 4	O3	OE1 OE2	FA	O2	Adquisición de contenedores de basura para ubicar en los sitios estratégicos, del cantón Guamote con la finalidad de concienciar y educar a la población del cantón Guamote de modo que se manejen adecuadamente los residuos sólidos y con ello mitigar la contaminación ambiental y conservar los recursos naturales.				x	Adquirir contenedores de basura para ubicar en los sitios estratégicos con la finalidad de concienciar y educar a la población del cantón Guamote, de tal modo manejen adecuadamente los residuos sólidos y con ello mitigar la contaminación ambiental y conservar los recursos naturales.	Ambiente sano	45.200,00	Cantón Guamote	Mejoramiento de servicio en el manejo de residuos sólidos.		Realizar la gestión para la adquisición de contenedores, para el manejo adecuado de residuos sólidos.	Población clasificando la basura orgánica e inorgánica. Población sin contaminación	160.000,00
	264n 4	O3	OE1 OE2	FA	O1 - O2	Consultoría Para la elaboración de normativas de gestión ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote				x	Fortalecer la normativa institucional para la prestación de los servicios públicos y administración institucional en gestión ambiental	Ambiente sano	45.200,00	Cantón Guamote	# de ordenanzas y/o instrumentos jurídicos implementados y actualizados para gestión ambiental	Porcentaje de instrumentos jurídicos implementados y actualizados en gestión ambiental	Realizar la gestión para contratar consultora para la elaboración de ordenanzas en temas de gestión ambiental	Población aplicando las ordenanzas en gestión ambiental	
Reforestación	C 264 No. 4	O3	O1 -O2	FA	O1 - O2	Renovación y mantenimiento de las áreas verdes del cantón Guamote con la siembra de nuevas plantas			X	X	Renovar y mantener las áreas verdes del cantón Guamote,específicamente de sus plantas	Ambiente sano y ecológicamente equilibrado	4.000,00	Matriz del Cantón Guamote	# de espacios verdes intervenidos mediante la renovación y el manteniendo del mismo	aproximadamente 7 espacios verdes renovados.	*Adquisición de plantas ornamental propias de la zona *Mantenimiento de áreas verdes, con poda y limpieza de las misma *Limpieza permanente de las áreas verdes del cantón Guamote mínimo una vez al mes	Disminución de la contaminación del aire y del impacto visual	
						Implementación de señalética en los espacios verdes del cantón.				X	Es orientar e informar a la ciudadanía de la importancia del mantenimiento de las áreas verdes del Cantón	Ambiente sano y ecológicamente equilibrado	45.153,00	Cantón Guamote	# se señalética implementada en los espacios verdes	100% implementación de señalética.	* Coordinar con la Jefatura de Seguridad para las especificaciones de la señalética a colocarse cumpliendo con la normativa 2216 *Identificar los sitios más idóneos dentro de los espacios verdes para la ubicación de la señalética *Adquisición de la señalética *Colocación de la señalética adquirida	Disminución de la contaminación mediante la Concientización de la población del uso adecuado de las áreas verdes del Cantón	6.000,00
Prevención y control Ambiental	C 264 No. 4 - No. 12	O3	O1 -O2	FA	O1 - O2	Permisos Ambientales ante el Ministerio del Ambiente, proyectos de PP 2016, 2017 y 2018	X		X	X	Cumplir con la normativa legal emitidas por el Ministerio del Ambiente, proyectos de PP 2015, 2016, 2017 Y 2018	Ambiente sano y ecológicamente equilibrado	45.153,00	Cantón Guamote	# de proyectos cumplen con procesos de permisos ambientales.	70 % de proyectos Municipales tiene el procesos de permiso ambiental	Solicitud al MAE. Categorización del proyectos a ejecutarse. PMA o EIA. Emisión de Permiso por parte del MAE	Proyectos y/o obras del PP ejecutadas con permisos ambientales	10.000,00
						Ejecución de Planes de Manejo Ambiental de los Proyectos del Presupuesto Participativo, de la categoría de Registro Ambiental	X		X	X	Cumplir con la normativa legal emitidas por el Ministerio del Ambiente, proyectos de PP 2015, 2016, 2017 Y 2018	Ambiente sano y ecológicamente equilibrado	45.153,00	Cantón Guamote	# de proyectos cumplen con plan de manejo ambiental PMA.	70 % de proyectos Municipales tiene el procesos de permiso ambiental	Solicitud al MAE. Categorización del proyectos a ejecutarse. PMA o EIA. Emisión de Permiso por parte del MAE.	Proyectos y/o obras del PP ejecutadas con permisos ambientales y cumplimiento del PMA	
						Obtención de permisos para el libre aprovechamiento de áridos y pétreos				x	Obtener permisos para el libre aprovechamiento de áridos y pétreos	Ambiente sano	45.153,00	Cantón Guamote	# de libre aprovechamiento de pequeña minería	84minas de libre aprovechamiento de pequeña minería	Realizar la gestión ante el Ministerio de Minas.	Todas las minas con permiso s ambientales	2.000,00

JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO																			
DEPENDENCIA	Competencia, función, Base legal	Objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021	Objetivo del Plan de Gobierno Local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Programa / Proyecto / Servicio					Objetivo del Programa / Proyecto / Servicio	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicadores del Programa / Proyecto / Servicio	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									GADMCG
	264 N 4 / CONSTITUCION Art, 274	Mejorar y mantener la calidad del agua de las fuentes superficiales	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	0,3	(14) 1,8	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA.				x		AGUA POTABLE	52100	Cabecera Cantonal: Parroquias Matriz, Palmira y Cebadas	% población satisfecha	* Cumplir los límites permisibles de carga contaminantes al menos en un 3 % de las fuentes superficiales de agua, hasta el 2025. *Alcanzar el 30% de viviendas del cantón con acceso a los servicios Hidrosanitarios públicos hasta el 2025	Realizar los análisis de laboratorio correspondientes para determinar calidad de agua de consumo humano.	Mejorar la calidad de vida de la población del cantón a través de la implementación de sistema de agua potable.	10000
	64 N 4 / CONSTITUCION Art, 274	Mejorar y mantener la calidad del agua de las fuentes superficiales	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	0,3	(14) 1,8	CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA JAPA				x		AGUA POTABLE SEGURA	1370	Cabecera Cantonal			Capacitaciones	Mejorar la eficiencia de los servicios que presta la jefatura de agua potable y alcantarillado.	
	64 N 4 / CONSTITUCION Art, 274	Mejorar y mantener la calidad del agua de las fuentes superficiales	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	0,3	(14) 1,8	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN.				x		AGUA POTABLE	1370	Cabecera Cantonal			Adquirir los materiales, insumos y equipos necesarios para brindar un servicio de calidad a la población del cantón. Implementado en el plan de Mejoras.	Mejorar la calidad de vida de la población del cantón a través de la implementación de sistema de agua potable.	24000

[illegible]

DIRECCION DE DESARROLLO LOCAL	

VISION	Planificar, Organizar, Controlar y evaluar los planes, programas y proyectos en beneficio de desarrollo local.
PERIODO	2018

Objetivo del Plan Nacional de	Objetivo del Plan de	Componente del	Objetivo estratégico	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Necesidad pública	Población que				Presup
-------------------------------	----------------------	----------------	----------------------	----------	-----------------------	-------------------	---------------	--	--	--	--------

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]

Art. 264-1					de los espacios públicos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Comisión	4000 Usuarios cero tardes	diariamente y semanalmente	Informes y control de gestión capacidad institucional reguladora n. 3 control	Coordinación del uso adecuado de los espacios públicos	Mejoramiento y generación de seguridad y generación de espacios públicos	1.000,00
------------	--	--	--	--	---	----------	------------------------------	-------------------------------	---	--	--	----------

						Cursos vacacionales en las tres parroquias	x										Preparatoria, ejecución de la propuesta	Impulsar la recreación y conocimiento de derechos de niños y niñas	2.000,00	
MESA DE ORGANIZACIONES																				
MESA DE ORGANIZACIONES	Art. 264					DESARROLLAR CAPACIDADES DE LIDERAZGO CON LOS CABILDOS DE LOS GOBIERNOS COMUNITARIOS					PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Total de la población Guatemalteca	Metz, Palmira y Cebadas.	Informes y control de gestión realizados	5 Talleres socialización a líderes comunitarios de las 173 Comunidades	Líderes Comunitarios Capacitados en un %80	1.- Convocatoria a los líderes comunitarios 2.- Programación de Talleres 3.-Ejecución de Talleres programados	Líderes capacitados replicando información a sus comunidades.	2.000,00	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA																				
DEPENDENCIA	Competencia	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	Objetivo del Plan de Gobierno local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Proyecto					Objetivo del Proyecto	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicador del Proyecto	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto / Servicio	
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									GADMCG	
						GESTION ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL GADMCG (art.1 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo)	x					Implantar los elementos y parámetros involucrados en la gestión administrativa del sistema de seguridad y salud en el trabajo para mantener una organización funcional.	Personal del GADMCG	Cantón Guamote	# actividades realizadas / # de actividades programadas # de elementos de la gestión administrativa implementados / # elementos de la gestión administrativa aplicables (art.1 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo)	100%	1. Política .-actualización y difusión	Cumplimiento con la ley	0	
																	2. Organización .- unidades preventivas.- Servicio Médico.- mantenimiento de las instalaciones de los consultorios médicos del GADMCG.	Mantener el servicio medico en condiciones adecuadas, mantener los permisos vigentes en el MSP, IESS	0	
																	3. Administración .- Establecimiento de responsabilidades.	Cumplimiento de la ley	0	
																	4. Implementación .- Etapas de implementación de los elementos de la GESTIÓN TÉCNICA, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS OPERATIVOS BÁSICOS.	Cumplimiento de la ley	0	
																	5. Verificación .- Comprobación de la implementación de los elementos de la GESTIÓN TÉCNICA, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMAS OPERATIVOS BÁSICOS.	Cumplimiento de la ley	0	
																	6. Mejoramiento continuo .- Propuestas de mejoras de los elementos de todo el sistema con miras a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	Cumplimiento de la ley	0	
																	7. Realización de actividades de promoción en seguridad y salud en el trabajo .- Actividades varias: conferencia, casa abierta, feria, etc.	Fortalecer los conocimientos en seguridad y salud en el trabajo en los trabajadores mediante actividades de promoción en el tema.	2000	
																	8. Información estadística .- Manejo de indicadores.	Comprobación del cumplimiento de los parámetros legales	0	
						GESTION TECNICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL GADMCG (art.1 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo)	x					Gestionar los riesgos laborales de forma técnica de tal manera que se pueda prevenir y/o controlarlos para disminuir su incidencia en la salud de los trabajadores (prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales).	Personal del GADMCG	Cantón Guamote	# de elementos de la gestión técnica implementados / # elementos de la gestión técnica aplicables (art.1 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo) # actividades realizadas / # de actividades programadas	100%	1. Identificación .- identificar los peligros y rasgos existentes en cada puesto de trabajo	Identificación de los peligros existentes en los puestos de trabajo y los riesgos relacionados.	0	
																	2. Evaluación de factores de riesgo .- Evaluación de los riesgos identificados en los puestos de trabajo mediante métodos específicos de acuerdo a la legislación vigente.	Riesgos laborales evaluados con métodos específicos, conforme determina la ley.	22000	
3. Control de factores de riesgo .- Elaboración de propuestas de medidas de prevención y control de los riesgos laborales medidos, cuyo resultado demuestre un alto impacto en la salud y seguridad de los trabajadores.	Minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y la generación de enfermedades profesionales. Cumplimiento de la ley	0																		
4. Seguimiento de medidas de control	Verificación de la implementación de las medidas de prevención y control propuestas.	0																		

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	*Art 326, n°5 de la Constitución Política *Capítulo II del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. * Art 11 del Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo *Art 23, literal I) de la LOSEP *Capítulo VIII del Reglamento a la LOSEP *Capítulo V del Código del Trabajo *Art 54, literal f) del COOTAD	# 1	# 10	P.I.	# 14	GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL GADMCG (art.1 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo)	X					Apoyar la administración del talento humano de la institución desde la etapa de vinculación hasta la terminación contractual. Manteniendo presente el cumplimiento de las normas de seguridad necesarias en cada etapa.		Personal del GADMCG	Cantón Guamote	# de elementos de la gestión del Talento Humano implementados / # elementos de la gestión del Talento Humano aplicables (art.1 del Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo) # actividades realizadas / # de actividades programadas	100%	1. Selección.- Implementación de profesiogramas	Proceso adecuado para la vinculación de personal nuevo.	0
						2. Información	Sistema de información hacia los trabajadores eficiente (acerca de los peligros y riesgos de trabajo existentes en cada puesto de trabajo y su prevención)	0												
						3. Comunicación	Sistema de comunicación optimo, involucra todos los niveles jerárquicos de la institución para el concomimiento y actuación oportuna de los estándares de seguridad según corresponda.	0												
						4. Formación	Formación y capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo. * LICENCIAS DE RIESGOS PARA	0												
						5. Capacitación														
						6. Adiestramiento														
						7. Incentivo, estímulo y motivación de los trabajadores	Mejoramiento de la calidad de los servicios que los servidores públicos prestan a la ciudadanía en cada puesto de trabajo.	0												
						1. Investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	Aviso, investigación y reportes de accidentes y enfermedades profesionales presentados en el GADMCG. Minimizar las consecuencias de los accidentes de trabajo mediante actividades oportunas. Cumplimiento de la ley	0												
						2. Vigilancia de la salud de los trabajadores 2.1 Exámenes para el chequeo pre ocupacional y pos ocupacional para los servidores públicos ocasionales (eventuales) 10 000,00 USD. (150 personas) 2.2 Exámenes médicos periódicos para el personal de planta o nombramiento 18 000,00 2.3 Insumos e instrumentos odontológicos 10 000,00 2.4 Adquisición de medicamentos e insumos para la atención medica de primer nivel 8 000,00	Vigilar la salud de los trabajadores de acuerdo a los riesgos laborales a los cuales se encuentran expuestos. Prevenir afecciones a la salud derivadas de los riesgos a los que se encuentran expuestos. Evitar el ausentismo causado por enfermedades comunes. Promover la salud bucal de los trabajadores para evitar el ausentismo. Identificar la morbilidad de los trabajadores para mejorar el trabajo.	18000												
						3. Inspecciones y auditorias	Verificación del cumplimiento de los estándares técnicos y legales aplicables	0												
						4. Planes de emergencia	Institución preparada para la actuación adecuada ante situaciones de emergencia.	0												
						5. Planes de prevención y control de accidentes mayores	Institución preparada para la actuación adecuada ante situaciones de emergencia.	0												
						7. Programas de mantenimiento	Maquinaria y vehículos en perfecto estado de operatividad para un trabajo seguro.	0												
						8. Uso de equipos de protección individual	*Proteger a los trabajadores de los riesgos laborales existentes en sus puestos de trabajo para disminuir accidentes y la generación de enfermedades profesionales. *Mejorar la imagen de la institución hacia la ciudadanía desde los puestos de trabajo operativos.	70000												

[illegible]

UNIDAD DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR	C.P. Art. 238	# 1	# 3	S.E.P y M.E.C	#14	Adquisición de una motoniveladora para el GADMCG.					X	Adquirir vehículos y maquinarias nuevas, para atender las necesidades de la población en el Cantón Guamote de manera ágil y oportuna.	Desarrollo del Cantón	Barrios y comunidades del Cantón	Cantonal	# de procesos ejecutados / # de procesos propuestos	100%	Crear la necesidad, Elaboración de especificaciones técnicas y parámetros para la adquisición. Participar en el curso normal del proceso, responder preguntas acorde al proceso de adquisición, apertura de ofertas, calificación de sobre, recepción de maquinaria, elaboración acta de entrega recepción definitiva.	Maquinaria o vehículos adquiridos al servicio del Cantón	340000
						Adquisición de una cargadora para el GADMCG.					X								240000	
						Adquisición de filtros para mantenimientos preventivos y correctivos del GADMCG.					X	Mantener los vehículos y maquinarias del GADMCG, operativas, realizando de manera oportuna mantenimientos preventivos y correctivos, para mantenerlos completamente habilitados para las actividades del Cantón						Realizar la lista de repuestos, insumos, con códigos y especificaciones técnicas, crear la necesidad, y participar en los subprocesos para lograr las adquisiciones.	Maquinarias y vehículos livianos y pesados totalmente habilitados	60000
						Adquisición de repuestos de desgaste para stock de los vehículos y maquinarias del GADMCG.					X									100000
						Adquisición de neumáticos para stock del parque automotor					X									50000
						Reparaciones de motor previstas para el año 2018 (retroexcavadora volqueta internacional)					X									10000
						Implementación del taller mecánico del GADMCG					X									

						Mantenimientos correctivos y varias reparaciones imprevistas en talleres externos.				X								100000			
						Adquisición de combustible y lubricantes para la flota vehicular y maquinarias del GADMCG.				X								150000			
TIC	C.P ART 3,11	# 7	OE7	MEC PI	OE 13	Virtualización de toda la información del GAD	X			X	Respaldar la información de forma digital en espacios visuales	TIC	GADMCG		BASES DE DATOS VIRTUALIZADAS	INFORMACION SUBIDA EN LOS SERVIDOR	Análisis de información	información segura	30.000,00		
																Filtro de información					
				MEC,PI	OE13	SOFTWARE	X				Optimizar el manejo de la información mediante herramientas informáticas	TIC	GADMCG		software	software utilitario	Análisis de problema	Información segura	10.000,00		
																	Elaboración de flujo de procesos				
																	creación de bd				
																	Programación				
																	Pruebas				
																	Ejecución				
				MEC,PI	OE13	Adquisición de equipos y repuestos, suministros	X				Mantener en buen funcionamiento los equipos tecnológicos del GADMCG	TIC	GADMCG		equipos en buen funcionamiento	equipos óptimos	análisis del estado de	información segura	30.000,00		
																	equipos				
																	informes				
																	adquisición				
				MEC	OE13	Radio municipal	X				RADIO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	arcotel	ANTON GUAMO		RADIO MUNICIPAL	RADIO MUNICIPAL	permisos de frecuencias	información segura			
																	ADQUICION DE EQUIPOS				
																	INSTALACION				
																	FUNCIONAMIENTO				
				MEC	OE13	GUAMOTE DIGITAL	X				INTERNET EN DIFERENTES ARES Y LUGARES DEL CANTON GUAMOTE	arcotel	CANTON GUAMOTE		ZONAS WIFI	Estudio factibilidad	información segura	270.000,00			
																	permisos de frecuencias				
																	Adquisición de equipos				
																	instalación de equipos				
																	pruebas de enlace				
													ejecución								
	Art. 1 Objeto y Ámbito	Democratizar el espacio público garantizando la accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón Guamote	Componente Politico Institucional	Formación a los empleados, funcionarios y trabajadores inmersos en los Procesos de Contratación Pública sobre los principios y normas que regula los Procedimientos de Contratación para la Adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos los de Consultorías.		Capacitación en temas de Contratación pública	X				Capacitación y formación a los empleados y funcionarios Públicos sobre los procedimientos y normas que regula los procesos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría a través de talleres puntuales para lograr una gestión eficiente y articulada.		Empleados, funcionarios y trabajadores del GADMCG	Instalaciones del GADMCG	Ejecución de 2 eventos de capacitación y formación a los empleados y trabajadores en temas de Contratación Pública	Dos talleres de socialización desarrollados durante el año fiscal y 50 empleados y funcionarios inmersos en Contratación Pública capacitados en temas de Contratación Pública	Organizar talleres de capacitación en los meses de enero y julio del 2016	Funcionarios y empleados informados sobre los procedimientos de Contratación Pública actúan con eficiencia y eficacia cumpliendo Leyes y Normativas vigentes.	500		

COMPRAS PUBLICAS	Art. 6 Núm.. 13 y Art. 59.1 de la LOSNCO y Art. 67 del RLOSNCP	Democratizar el espacio público garantizando la accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón Guamote	Componente Político Institucional	Impulsar Ferias inclusivas para la adquisición de obras, bienes y servicios de producción Nacional catalogados o no catalogados en donde participen productores individuales, organizaciones de economía Popular y Solidaria, Unidades Económicas Populares, los Artesanos las Micro y pequeñas Unidades Productivas		Ferias inclusivas para la adquisición de obras, bienes y servicios de producción Nacional catalogados o no catalogados	X				Dinamizar economía a través de inclusión de los oferentes a nivel local mediante la organización de la feria inclusiva para reducir brecha de inequidad e injusticia social	Oferentes Locales	Población Local	Local	Una feria de inclusión impulsada en el periodo fiscal	Un evento de feria Inclusiva realizado con la participación de diferentes Proveedores a nivel local y provincial	Organizar feria Inclusiva para la Adquisición de Obras, bienes y servicios	Lograr la inclusión y participación de los Oferentes a Nivel Local en los procesos de Adquisición de Obras, bienes y Servicios	1000
	Art. 7 de la LOSNCP	Democratizar el espacio público garantizando la accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón Guamote	Componente Político Institucional	Cumplir a cabalidad el Plan Anual de Contratación Pública		Adquisición de bienes, prestación servicios, contratación de obras y Consultorías	X				Adquirir o arrendar bienes, ejecución de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría que desarrolle el GADMCG de Conformidad al Plan operativo Anual y Plan de Contratación pública		Habitantes del cantón Guamote organizados en diferentes niveles organizativos	Guamote	Todos los proceso de adquisición ejecutadas en el año fiscal	170 Organizaciones entre Comunidades, Barrios, Organizaciones de Segundo Grado	Desarrollar fase Preparatoria y Precontractual de Contratación Pública.	Fase preparatoria y Precontractual de Adquisición o arrendamiento de bienes, Ejecución de Obras y Prestación de Servicios, incluidos los de Consultoría enviadas por la Máxima Autoridad Ejecutadas en su totalidad.	
																			1500
SERVICIOS PUBLICOS	Art. 264	O 3	O 5, O4	AH	OE4	Adecantamiento de edificaciones, espacios públicos (canchas, parques, plazas, mercados),para mejorar el ornato de la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales.	x				Mejorar los espacios públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote	Instalaciones de servicios públicos	5000 habitantes población de Cabecera Cantonal	TRES PARROQUIAS DEL CANTON GUAMOTE	Instalaciones en optimas condiciones	Se mejorara el 70 % de las edificaciones, espacios públicos hasta finales del año 2018	Readecuación y Mantenimiento del Antiguo Municipio	Pintada, cambio de piso y arreglo del cielo raso	60000

Convenio GAD MIESS																			
DEPENDENCIA	Competencia	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	Objetivo del Plan de Gobierno local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Proyecto					Objetivo del Proyecto	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicador del Proyecto	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto GADMCG
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									
Convenio GAD MIESS	ART.35 CRE	Eje 1, O1 y O2		Asentamientos Humanos, Socio Cultural	O4, O14	Proyecto de cooperación para la atención integral del ciclo de vida y desarrollo integral viceministerio de inclusión social CETI	x				Contribuir a la erradicación del trabajo infantil a los niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años a través de una atención integral (salud, educación, alimentación, etc.) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos; mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria	Desarrollo integral de la población	60	Matriz, Cebad	N° de niños niñas y adolescentes	100	Aplicación de fichas, elaboración de proyectos, elaboración propuestas, Talleres de capacitación a padres de familia, niñas y niños, abordajes, encuentros deportivos, visitas domiciliarias, seguimientos educativos, agasajos navideños, informe mensual, trimestral, semestral y anual.	NNA atendidos	38.349,60
Convenio GAD MIESS	ART.35 CRE	Eje 1, O1 y O2		Asentamientos Humanos, Socio Cultural	O4, O14	Proyecto de cooperación para la ejecución de servicios de atención y desarrollo integral para personas con discapacidad	x				mejorar calidad de vida de las personas con discapacidades con servicios de calidad y calidez para la atención al ciclo de vida personas discapacitadas, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de convenio entre GADMCG MIES.	Mejorar la calidad de vida con las personas con discapacidad para brindar un mejor servicio de calidad.			N° de personas con discapacidad	90	Aplicación de fichas, elaboración de proyectos, elaboración de propuestas, Talleres de capacitación a las familias cuidadores/as de las personas con discapacidad, sencivilacion con las actividades educativas, visitas, coordinacion inter institucional, domiciliarias con actividades como son manualidades, informe mensual, trimestral, semestral y anual, talleres con gobiernos comunitarios.	atencion a las personas con discapacidad	22267,76

Convenio GAD MIESS	ART.35 CRE	Eje 1, O1 y O2		Humanos, Socio Cultural	O4, O14	Proyectos de cooperación para la atención integral del ciclo de vida desarrollo integral	x				Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida en Desarrollo Infantil. Con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.	Desarrollo integral a la población	320		Niños y Niñas de 12 a 36 meses	330	Elaboración de proyectos Elaboración de propuestas Conformación de comité de padres de familia Planificación de actividades de comités de padres de familia Control de alimentación a los niños y niñas en servicio de alimentación saludable Control de asistencia a los niños, niños y al personal de CIBV Servicio de transporte Adquisiciones de funcionamiento Entrega de liquidación, informes mensuales trimestrales y anuales. Elaboración de proyectos Elaboración de propuestas Conformación de comité de padres de familia Planificación de actividades de comités de padres de familia Control de alimentación a los niños y niñas en servicio de alimentación saludable Control de asistencia a los niños, niños y al personal de CIBV Servicio de transporte Adquisiciones de funcionamiento Entrega de liquidación, informes mensuales trimestrales y anuales.	Atención a los niños/as de 12 a 36 meses de edad.	144788,65
Convenio GAD MIESS	ART.35,36,37,38 CR	Eje 1, O1 y O2	Objetivo del Plan de Gobierno local	Asentamientos Humanos, Socio Cultural	O4, O14	PROYECTO DE COOPERACION DEL ADULTO MAYOR DE MODALIDAD DIURNO Y DOMICILIAR.	X				La Calidad de vida de las personas adultas mayores con un servicio amplio de atención diurno y domiciliar con un énfasis en la población de situación de pobreza extrema y extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de los convenios entre el Mies y El GADMC -G	Mejorar la calidad de vida con las personas adultas mayores para brindar un mejor servicio de calidad.	150	Matriz, cebada	Nº 150 de AM y adolescentes	150	COORDINACIÓN, Y EVALUACIÓN IMPACTOS	AM atendidos	42000
Junta de protección de derechos																			
VISION		Ser un organismo comprometido en la protección, defensa y exigibilidad de derechos, con la actualización constante para brindar un servicio de calidad y calidez que nos permita mejorar el bienestar de los grupos de atención prioritaria.																	
MISION		Proteger, defender y exigir los derechos individuales y colectivos de los grupos de atención prioritaria del cantón Guamote, fortaleciendo el trabajo en equipo con las diferentes entidades encargadas de la protección de derechos y sociedad civil; promoviendo e inculcando un ambiente de armonía, comprensión, amor y respeto a los derechos.																	
PERIODO		2018																	
DEPENDENCIA	Competencia, función, Base legal	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	Objetivo del Plan de Gobierno	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Programa / Proyecto / Servicio					Objetivo del Programa / Proyecto / Servicio	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicadores del Programa / Proyecto / Servicio	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto GADMC
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									
Junta Cantonal de Protección	35 y 341 CRE	2	Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales. (COOTAD Art. 54 literal j)	Socio - Cultural	Mejorar la calidad de vida de la población, en especial de los grupos de atención prioritaria, reduciendo el trabajo y el maltrato de niños, niñas y adolescentes.	Promoción, ejercicio y restitución de los derechos en especial de los grupos de atención prioritaria.	x				Protección, defensa y exigibilidad de los derechos de grupos de atención prioritaria	Salvaguardar los derechos de los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad)	Cantón Guamote	Niños, Niñas, y Adolescentes Trato Negligente Paternidad Maltrato Físico Maltrato Psicológico Abuso Sexual Mujer embarazada Persona con Discapacidad Audencias de seguimiento	120	Recepción de denuncia Verbal Escrita De oficio Inicio de procedimiento Avocatoria de Conocimiento Citación-Notificación Audiencia Audiencia reservada NNA Audiencia de Pruebas Medidas de Protección Resolución Notificación de la resolución a las partes. Impugnación de la resolución Reposición Apelación Seguimiento Sustitución-modificación o revocatoria de las medidas Talleres sobre Vulneración de Derechos, Buen Trato, Salud Mental, Violencia Intrafamiliar.	Derechos restituidos de grupos de atención prioritaria (niños, niñas, mujer embarazada, adulto mayor, personas con discapacidad)	
	35 y 341 CRE	2	Recategorización de los Miembros de la JCPD- GUAMOTE	Económico	Mejorar la remuneración económica mensual de los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos	Recategorización de los Miembros de la JCPD- GUAMOTE				x	Equiparar responsabilidades con las funciones desempeñadas	Salvaguardar y restituir los derechos de los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adulto mayor, personas víctimas de violencia, desastres naturales o antropogénicos, personas con enfermedades)	Cantón Guamote	Niños, Niñas, y Adolescentes Trato Negligente Paternidad Maltrato Físico Maltrato Psicológico Abuso Sexual Mujer embarazada Persona con Discapacidad Audencias de seguimiento	Servidor Público 5	Realizar audiencias administrativas, en los procesos de vulneración de Derechos, análisis e investigación de los casos en	Derechos restituidos de grupos de atención prioritaria, para la obtención de una vida digna y sin maltrato físico, psicológico, y sexual, que comprometan la vida del niño, niña, o adolescente. SUMAK KAWSAY	

	35 y 341 CRE	2	Adquisición de una impresora multifunción a tinta continua. 1 retroproyector 1 toner para la impresora HP Laser Jet 4250dtn	Administrativo	Implementar con instrumentos informáticos para la JCPD	Realizar la impresión de actas, resoluciones, convocatorias, notificaciones, citaciones, oficios, memorandos, informes, hojas de trabajo social, copias de los documentos personales de los actores. Realizar talleres continuos sobre la vulneración de derechos, el buen vivir, salud mental, el trato digno a los grupos prioritarios				X	Dotar con la impresora multifunción a la JCPD, para la realización de los documentos para los procesos administrativos. Dotar con la adquisición de un retroproyector para realizar talleres continuos sobre la vulneración de derechos, el buen vivir, salud mental, el trato digno a los grupos prioritarios	Salvaguardar y restituir los derechos de los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adulto mayor, personas víctimas de violencia, desastres naturales o antropogénicos, personas con enfermedades catastróficas o raras, grupos LGBTI personas	Cantón Guamote	Documentos y archivo correctamente impresos	Documentos y archivo correctamente impresos	Realizar la impresión de actas, resoluciones, convocatorias, notificaciones, citaciones, oficios, memorandos, informes, hojas de trabajo social, copias de los documentos personales de los actores. Realizar talleres continuos sobre la vulneración de derechos, el buen vivir, salud mental, el trato digno a los grupos prioritarios	Documentos impresos correctamente. Socializar con talleres de la prevención y vulneración de derechos de los grupos prioritarios.	
	35 y 341 CRE	2	Adquisición de 5 cajas de papel Bond A4 de 210mmx297mm de 500 hojas. 200 carpetas de cartón. 1 caja de esferos color azul. 1 caja de lápices. 3 cajas de clip metálico. 5 archivadores	Administrativo	Implementar con papelería para la JCPD	Realizar la impresión de actas, resoluciones, convocatorias, notificaciones, citaciones, oficios, memorandos, informes, hojas de trabajo social, copias de los documentos personales de los actores. Realizar talleres continuos sobre la vulneración de derechos, el buen vivir, salud mental, el trato digno a los grupos prioritarios				X	Dotar con la papelería necesaria a la JCPD, para la realización de los documentos para los procesos administrativos	Salvaguardar los derechos de los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adulto mayor, personas víctimas de violencia, desastres naturales o antropogénicos, personas con enfermedades catastróficas o raras, grupos LGBTI personas	Cantón Guamote	Documentos y archivo correctamente impresos	Documentos y archivo correctamente impresos	Realizar la impresión de actas, resoluciones, convocatorias, notificaciones, citaciones, oficios, memorandos, informes, hojas de trabajo social, copias de los documentos personales de los actores	Documentos impresos correctamente	
																			0,000
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE GUAMOTE																			
DEPENDENCIA	Competencia	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021	Objetivo del Plan de Gobierno local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Proyecto				Objetivo del Proyecto	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicador del Proyecto	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto GADMCG	
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE GUAMOTE	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas			Mejorar la calidad de vida de la población, en especial de los grupos de atención prioritaria, reduciendo el trabajo y el mal trato	(CONSULTORIA) Diagnóstico de la Situación de las personas y grupos de atención prioritaria.				X	FORMULAR POLÍTICA PÚBLICA QUE PERMITA ALCANZAR LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA CANTONAL PARA LA IGUALDAD)	PROTECCION DE DERECHOS DE LOS 9 GRUPOS VULNERABLES	9 GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON	VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE	Realizar la contratación de una consultoría para crear una línea base de la agenda de igualdad	Contar con una línea base de las personas y grupos de atención prioritaria para la construcción de la Agenda	contratar servicios de consultoría	agenda para la igualdad cantonal 100% realizada	
						Proceso para la construcción de una Política Pública de igualdad en el Cantón Guamote.				X							verificar la validez de la información		\$ 2.000,00
						Socialización y difusión de la agenda cantonal para la igualdad. (4 EVENTOS CON MIEMBROS DEL CJCG, CCPDG, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES, CONSEJOS CONSULTIVOS, PÚBLICO EN GENERAL DEL CANTÓN)				X					realizar la difusión y socialización de la agenda de la igualdad	Realizamos la difusión de la agenda cantonal para la igualdad	ejecutar la agenda de la igualdad		\$ 1.000,00
						Talleres de Capacitación sobre como aplicar la metodología en la atribución de transversalización de política pública de igualdad y no discriminación (2 EVENTO CON MIEMBROS DEL CJCG, CCPDG, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL CANTÓN)		X			TRANSVERSALIZAR/INCORPORAR EL ENFOQUE Y POLÍTICAS DE IGUALDAD A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GAD DE GUAMOTE.	PROTECCION DE DERECHOS DE LOS 9 GRUPOS VULNERABLES	9 GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON	VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE	realizar talleres sobre transversalización e incorporar las diferentes opiniones y sugerencias en las ordenanzas	Aplicación la atribución de transversalización a la política pública total	capacitar a 2 grupos de 30 personas de diferentes comunidades del cantón en la metodología de la atribución de transversalización de la política pública, para que posteriormente los conocimientos sean difundidos en el resto de personas	60 personas capacitadas sobre la aplicación de la atribución de transversalización de las políticas públicas	\$ 100,00
						Talleres de trabajo con los miembros del CCPDG para la transversalización e incorporación de los enfoques de igualdad mediante reformas a las ordenanzas, programas, proyectos del GAD municipal de Guamote.		X							2 ordenanzas, proyectos, programas, y PDYOT transversalizados.				\$ 100,00
						Difusión y socialización de las ordenanzas, reglamentos y resoluciones reformuladas y aprobadas con los		X											\$ 300,00
						Talleres de Capacitación sobre como aplicar la metodología en la atribución de observancia de política pública de igualdad y no discriminación. (2 EVENTO CON MIEMBROS DEL CJCG, CCPDG, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL CANTÓN)		X			IMPLEMENTAR PROCESOS DE OBSERVANCIA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GAD DE GUAMOTE.	PROTECCION DE DERECHOS DE LOS 9 GRUPOS VULNERABLES	9 GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON	VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE	realizar talleres sobre observancia e incorporar las diferentes opiniones y sugerencias en las ordenanzas	Aplicación de la atribución de observancia a la política pública permanentemente	capacitar a 2 grupos de 30 personas de diferentes comunidades del cantón en la metodología de la atribución de observancia de la política pública, para que posteriormente los conocimientos sean difundidos en el resto de personas	60 personas capacitadas sobre la aplicación de la atribución de observancia de las políticas públicas	\$ 100,00
						Vigilancia de las amenazas y vulneración de derechos en ordenanzas, programas, proyectos del GAD - PDYOT		X								2 ordenanzas, proyectos, programas, y PDYOT con			\$ -
						Talleres de Capacitación sobre como aplicar la metodología en la atribución de Seguimiento y Evaluación de política pública de igualdad y no discriminación. (2 EVENTO CON MIEMBROS DEL CJCG, CCPDG, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PRESENTES EN EL		X			DESARROLLAR MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GAD DE GUAMOTE.	PROTECCION DE DERECHOS DE LOS 9 GRUPOS VULNERABLES	9 GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON	VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE	realizar talleres sobre seguimiento y evaluación e incorporar las diferentes opiniones y sugerencias en las ordenanzas	Aplicación de la atribución de seguimiento y evaluación a la política pública de manera	capacitar a 2 grupos de 30 personas de diferentes comunidades del cantón en la metodología de la atribución de seguimiento y evaluación de la política pública, para que posteriormente los conocimientos sean difundidos en el resto de personas	60 personas capacitadas sobre la aplicación de la atribución de seguimiento y evaluación de las políticas públicas	\$ 100,00
						Seguimiento y Evaluación a la ordenanza de Trabajo Infantil del Cantón Guamote.		X								2 procesos de seguimiento y evaluación a las ordenanzas del GADMCG.			\$ -
						Incidencia para que se incorporen las recomendaciones realizadas a las ordenanzas, programas, proyectos.		X											\$ 50,00

	parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad			URBANO	de niños, niñas y adolescentes	(Reuniones de incidencia). Formación y capacitación permanente a los Consejos Consultivos, Defensorías Comunitarias, instituciones, actores sociales y titulares de derechos.		X			FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS TITULARES DE DERECHOS EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL	PROTECCION DE DERECHOS DE LOS 9 GRUPOS VULNERABLES	9 GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON	VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE	involucrar a los consejos consultivos, defensorías comunitarias, entre otros para que una vez capacitados puedan difundir estas competencias en los demás actores de derechos del cantón	Consejos Consultivos, Defensorías Comunitarias, instituciones, actores sociales y titulares de derechos participando activamente en temas de Política Pública.	realizar la elección de los Consejos Consultivos de Niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos mayores del cantón	consejos consultivos cantonales conformados, capacitados y ejecutando actividades	\$ 500,00
						Encuentros intergeneracionales de Consejos Consultivos a nivel cantonal, provincial y zonal.				X							realizar la capacitación a los consejos consultivos, defensorías comunitarias y demás actores en las diferentes políticas públicas	defensorías comunitarias y demás titulares de derechos formulando política pública a favor de los 9 grupos vulnerables	\$ 500,00
						Articulación con instituciones, organizaciones y otros del cantón para la conformación del Sistema de Protección Local. (Reuniones de Incidencia)		X			FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y OTROS ORGANISMOS A NIVEL CANTONAL.	PROTECCION DE DERECHOS DE LOS 9 GRUPOS VULNERABLES	9 GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON	VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE	realizar las reformas pertinentes para el mejor funcionamiento interinstitucional, enmarcado en las políticas de igualdad	Desarrollar las capacidades del CCPDG para promover la articulación interinstitucional	citir a representantes de varias organizaciones para la creación del sistema de protección de derechos	60% de la población con conocimiento sobre las ordenanzas que ejecuta el CCPDG	\$ -
						Difusión y socialización de la Ordenanza del CCPDG; atribuciones y competencias del CCPDG a miembros de la sociedad civil y titulares de derechos	X										en las reuniones presentar la ordenanza del CCPDG y sus reformas		\$ -
						Entrega de Incentivos para realizar la difusión de las diferentes ordenanzas mediante los talleres dirigidos a los grupos vulnerables				X	BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN, INCENTIVANDO LA PARTICIPACIÓN EN TALLERES A GRUPOS VULNERABLES	PROTECCION DE DERECHOS DE LOS 9 GRUPOS VULNERABLES	9 GRUPOS VULNERABLES DEL CANTON	VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE	motivar con incentivos a los grupos vulnerables para hacerlos partícipes de los diferentes eventos	Incentivación a personas incluidas en los grupos vulnerables a que se capaciten en los	Entregar materiales de oficina para los diferentes	Titulares de derechos satisfechos de haber asistido a talleres dirigidos sobre varios temas en donde están involucrados	\$ 1.000,00
						Elaboración del Plan Estratégico				X									\$ -
						Elaboración del Plan de acción				X									\$ -
						Elaboración del Manual de Funciones				X									\$ -
						Elaboración del Código de Ética				X									\$ -
						Capacitar al personal administrativo para un mejor funcionamiento y desempeño del CCPDG.		X			CONSOLIDAR LA ORGANIZACIÓN Y MODELO DE GESTIÓN DEL CCPDG Y DESARROLLAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS EN LOS FUNCIONARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES.	PROTECCION DE DERECHOS	FUNCIONARIOS DEL CCPDG	CCPD GUAMOTE	institucionalización del CCPDG dentro del marco legal	PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CCPDG CULMINADO CON ÉXITO	investigar y adquirir información en las diferentes estancias de regulación para incorporar a los diferentes planes, manuales y códigos de funcionamiento interno	institucionalización del CCPDG al 100%	\$ -
						Evento de Rendición de cuentas a la sociedad Titulares de Derechos.		X											\$ 800,00
						REALIZAR TODAS LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS CONTABLES QUE REQUIERA EL CCPDG	X				FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL CCPDG.	PROTECCION DE DERECHOS	FUNCIONARIOS DEL CCPDG	CCPD GUAMOTE	Administración contable interna fortalecida mediante el manejo adecuado	Obligaciones y derechos con los funcionarios del CCPDG al día, en cuanto a beneficios legales y provisión de bienes necesarios para el correcto funcionamiento administrativo	realizar el respectivo pago de haberes mensual a los funcionarios adquirir los respectivos suministros en base a las necesidades de los funcionarios dar el respectivo mantenimiento y vigilancia a los activos del CCPDG realizar el pago respectivo a cada proveedor según informes de justificación	pago a funcionarios y proveedores, de haberes en cuanto a remuneraciones, seguros, adquisiciones para uso administrativo y mantenimiento de bienes	
																			\$ 6.550,00

DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL																			
VISION																			
MISION		El comité de Desarrollo Local es una entidad adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Guarumote que planifica, gestiona , elabora y ejecuta proyectos productivos y sociales con la finalidad de mejorar las necesidades de desarrollo económico, capacitación, liderazgo, con un manejo responsable de los recursos naturales existentes.																	
PERIODO		2018																	
DEPENDENCIA	Competencia, función, Base legal	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017	Objetivo del Plan de Gobierno	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Programa / Proyecto / Servicio					Objetivo del Programa / Proyecto / Servicio	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicadores del Programa / Proyecto / Servicio	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto GADMCG
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									
Área Agrícola	ORDENANZA	O 8-9	O 6	económico Productivo	O 5-6	Fomento productivo agrícola cantonal. Ha Totorillas	X	X		X	Fomentar la producción agrícola de la ha. Totorillas	Agricultura	Población local	Cochaloma Totorillas - parroquia matriz	Incrementar la producción de las diferentes sp.	Incrementar la producción de la Granja Totorillas en un 10%	Siembra de cebada Siembra de papas Siembra de hortalizas realizar un semillero de hortalizas Siembra de productos agrícolas	Mejorar la producción agrícola de la Hda. Totorillas	15000
Área agroindustrial	CONVENIO	O3-10	O 6	económico Productivo	O5	Mantenimiento de la planta de lácteos de la granja Agro turística Totorillas	X			X	Disponer de leche de calidad para distribución a plantas procesadoras	Manufactura de productos lácteos	Población local , provincial y nacional	Cochaloma Totorillas- parroquia matriz	Acopiar leche de diferentes sectores del cantón	5% producción leche	Control de calidad , Bpm, Haccp normas según INEN 09 - almacenamiento y distribución /IMPLEMENTACION SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES .	Materia prima y productos lácteos locales de calidad e inocuidad ideales para el consumo nacional	5.000
AREA PECUARIA	ORDENANZA	O 8-9	O 6	económico Productivo	O 5	Fomento productivo pecuario cantonal. Granja Agro-turística Totorillas. Complejo Piscícola Atillo	x				Fomentar la producción pecuaria de la Granja agro-turística Totorillas, Complejo Piscícola Atillo	Pecuaria	Productores pecuarios del cantón y la provincia	Granja Agro-turística Totorillas, Complejo Piscícola Atillo	Manejo técnico de las diferentes especies animales de la Granja Totorillas y Complejo Piscícola Atillo	90 % del manejo técnico adecuado de las diferentes especies de animales de la granja Totorillas y Complejo Piscícola Atillo	manejo técnico de especies menores manejo técnico de bovinos manejo técnico de ovinos de la Granja Totorillas y de la recuperación de los presupuestos participativos (productivo) manejo técnico del sub proyecto apícola Rehabilitación proyecto de floricultura	mejorar la producción pecuaria de la Granja Agro turística Totorillas	43000

DEPENDENCIA: COMITÉ DE PROTECCION INTEGRAL DE LA MUJER Y LA FAMILIA EN EL CANTON GUAMOTE

MISSION: Fomento, promoción, diseño e implementación de políticas públicas para la igualdad, prevención y erradicación de la violencia, que incorpore las demandas y planteamientos de las mujeres

PERIODO: 2018

			El 10% de las				S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2
--	--	--	---------------	--	--	--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GADMCG																			
MISION		Será el Registro de la Propiedad del GADMCG, eficiente, eficaz y responsable en la inscripción de actos Registrales además generadora de recursos económicos, que garantice el buen vivir del la Población Guatemalteca																	
VISION		Brindamos servicios oportunos y confiables, para contribuir al desarrollo social y económico del cantón Guamate.																	
PERIODO		2018																	
DEPENDENCIA	Competencia	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021	Objetivo del Plan de Gobierno local	Componente del PDYOT	Objetivo estratégico PDYOT	Proyecto					Objetivo del Proyecto	Necesidad pública que atiende	Población que atiende	Territorio	Indicador del Proyecto	Meta del indicador	Actividades	Resultado	Presupuesto del Proyecto GADMCG
						Nombre	Permanente	Plurianual	Arrastre	Nuevo									
SECRETARIA	CRE: Art. 265,280 COOTAD: Art. 265; LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS (SINARDAP): 19; 3.1: 13, 15, 23, 25	5, 6, 7			4, 5, 13, 14	Atención al usuario desde ventanilla del Registro de la Propiedad	X				Ingresar, registrar los diferentes trámites y generar la correspondiente proforma, ingresar los datos preliminares del trámite, informar y devolver al cliente si existen observaciones sobre los documentos del trámite a inscribir. C	Atención a Requerimiento puntual a usuarios en materia registral	cantonal	Guamate	Número de listado de rubros emitidos diariamente	8000 documentos atendidos	☐ Desarrollar las actividades conforme indica la Constitución de la República del Ecuador Art. 227, 233, 66 numeral 25, Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad del Cantón Guamate, ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos Capítulo V Régimen Económico y Financiero, Art. 33.- Aranceles, y; Resolución No. 002-NG-DINARDAP-2016 y demás leyes vigentes. ☐ Entregar los trámites conforme van ingresando al responsable de cada área de la Unidad con la finalidad de ofrecer una atención de excelencia, eficiencia y eficacia, que permita dar cumplimiento al Art. 22 la Ley Orgánica de Servicio Público. ☐ Elaborar Informe diario en hoja de cálculo Microsoft Excel el mismo que debe contener: número, código, contribuyente, detalle del acto, subtotal, IVA, valor total, firma del servidor responsable y visto bueno del Registrador de la Propiedad y Mercantil del GADMCG; adjunto anexos. ☐ Realizar conciliación de saldos mensual, en	C.R.E. Art. 226; 83.8 LOSEP: Art. 22.a.f.h SINARDAP Art. 4; 33 LEY DE REGISTRO: Art. 1 2.2.6. MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	X
	CRE: Art. 265,280 COOTAD: Art. 265; LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS (SINARDAP): 19; 3.1: 13, 15, 23, 25					Inscripción de cuanto documento ingresado por Repertorio del Registro de la Propiedad					Realizar la inscripción del acto, revisar y examinar con determinamiento que la		cantonal	Guamate	Libros de inscripciones de propiedades, índices y Repertorio	1500 inscripciones atendidos	2.2.6. MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	2.2.6. MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	

INSCRIPCIONES PROPIEDADES / GRAVAMENES	CODIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZASPÚBLICA S: Art. 9	5,6,7			4,5,13,14		X				información del trámite en el sistema sea la correcta e ingresar los datos complementarios correspondientes al bien a inscribir						8000 Certificaciones Emitidos	MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	X
	ORDENANZA MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE CODIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZASPÚBLICA S: Art. 9																			
CERTIFICACIONES	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAMOTE ART.29	5,6,7			4,5,13,14		X				Buscar información de inscripciones de los trámites solicitados y generar certificados	Atención a Requerimiento puntual a usuarios en materia registral	cantonal	Guamote	Número de tramites realizados		5,000 documentos despachados entre reportes a la UAF y SINE	2.5.6. MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	LEY DE REGISTRO: Art. 56	X
	MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE CODIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZASPÚBLICA S: Art. 9										Elaboración de cuanto certificado de entre ellos de gravamen solicitado por los usuarios del Registro de la Propiedad									
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAMOTE ART.29	5,6,7			4,5,13,14		X				Reportar información de conformidad con la ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y las resoluciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero UAF	Atención a Requerimiento puntual a usuarios en materia registral	Nacional	nacional	Número inscripciones de realizadas	5,000 documentos despachados entre reportes a la UAF y SINE	2.7.6. MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	MANUAL DE GENERACIÓN DE ESTRUCTURAS Y CONTENIDOS PARA EL REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS QUE IGUALEN O SUPEREN EL UMBRAL LEGAL (RESU). PARA LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	X	
	MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE CODIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZASPÚBLICA S: Art. 9										Reporte de cuanta información requerida por la UAF y SINE									
ARCHIVOS	ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAMOTE ART.29	5,6,7			4,5,13,14		X		X		Archivar, administrar y custodiar los libros, documentos y cuantos trámites inscritos existan en el Registro.		cantonal	Guamote	Número de trámites realizados s	10000 Trámites atendidos	2.8.6. MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	Norma Técnica de Gestión Documental y Archivo,1; 7, 10	X	
	MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE										Administrar el archivo del Registro de la Propiedad, conforme determina las disposiciones legales									
REGISTRADOR	CRE: Art. 265,280	5,6,7			4,5,13,14		X				Revisar Inscripciones y/o Certificados a ser firmados y firmar todo acto registral que se celebre en el Registro de la Propiedad. Revisar los documentos del trámite de Inscripción, según las leyes y el tipo de documento. Realizar las verificaciones del checklist de Revisión inicial y generar observaciones o negativas.		cantonal	Guamote	Número de trámites realizados s	10000 Trámites atendidos	2.1.7. MANUAL DE FUNCIONES Y POLÍTICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL	LEY DE REGISTRO: Art. 1; 17; 19; 37	X	
	LEY DE REGISTRO: Art. 1; 17; 18; 37																			
	LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS (SINARDAP): 3; 13; 14,																			
	CODIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZASPÚBLICA S: Art. 9																			

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GADMCG	ART. 5 DE LA RESOLUCION No. 0007-NG- DINARDAP, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2017. MANUAL DE FUNCIONES Y POLITICAS QUE PERMITA DESARROLLAR ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZAD O MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE	5,6,7			4,5,13,14	DIGITALIZACION, ESCANEO DE INSCRIPCIONES DE PROPIEDADES Y MERCANTIL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL GADMCG Y SU INDEXACIÓN AL SISTEMA SEDI DE LA DINARDAP , Y SISTEMA DE FOLIO REAL				DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION No. 0007-NG- DINARDAP-2017	SISTEMATIZAR LAS INSCRIPCIONES CONFORME LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PUBLICOS	NACIONAL		INSCRIPCIONES REGISTRALES DE PROPIEDADES Y MERCANTIL SISTEMATIZADOS	166.000 INSCRIPCIONES SISTEMATIZADOS E INDEXADOS A LA PLATAFORMA DELSEDI DE LA DINARDAP	DIGITSLIZAR, ESCANEAR E INDEXAR LAS INSCRIPCIONES DE PROPIEDADES Y MERCANTIL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GADMCG,CONFORME AL SEDI IMPLEMENTADOS POR LA DINARDAP	INSCRIOCIONES DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DIGITALIZADOS, ESCANEADOS E INDEXADOS A LA PLATAFORMA DEL SEDI IMPLMENTADO POR LA DINARDAP	\$ 80.000
-------------------------------------	--	-------	--	--	-----------	---	--	--	--	---	---	----------	--	---	---	---	---	-----------

[illegible]

[illegible][illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

	30.000,00	TIC	ADMINISTRATIVO			BASES DE DTOS	01/01/2018	31/06/018													10000	10000	50%													10000	10000	50%
	10.000,00	TIC	DEPENDENCIA DEL GADMCG			SOFTWARE	01/01/2018	31/12/2018													2500	2500	25%													2500	2500	25%
	30.000,00	TIC	DEPENDENCIA DEL GADMCG			equipos informáticos	01/01/2018	31/12/2018																														
	100.000,00	TIC	DEPENDENCIA DEL GADMCG	ARCOTEL		RADIO MUNICIPAL	01/01/2018	31/12/2018													25000	25000	25%													25000	25000	25%
	270.000,00	TIC	DEPENDENCIA DEL GADMCG	ARCOTEL		zonas wifi	01/01/2018	31/12/2018															25%															25%
	440.000,00																																					

[illegible]

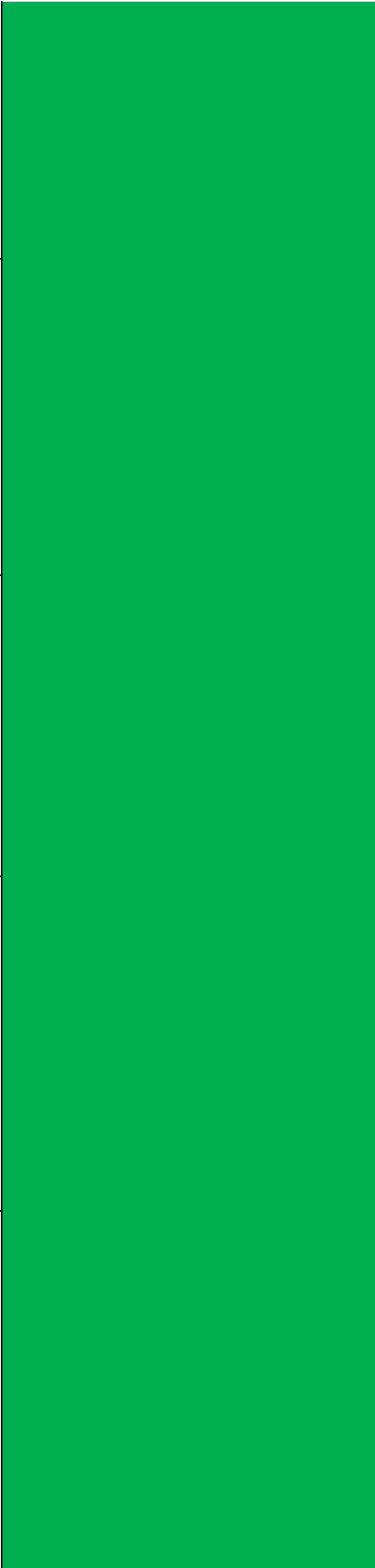
[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

[illegible]

Para el 2019 constituimos una unidad ejecutora en la implementación de programas y proyectos de desarrollo local, elevando el nivel de vida de los productores y productoras del cantón Guamote, al mismo tiempo conservando y mejorando nuestros recursos naturales como el agua, aire y la pachamama en forma sustentable.

		INSCRIPTOR DE PROPIEDADES Y GRAVAMENES	Oficial de cumplimiento						
			Secretario						
		RESPONSABLE DE CERTIFICACIONES	Registrador de la Propiedad Secretaría Archivos Inscripciones	Ninguno	NINGUNO	Archivo Copia de certificaciones emitidas y en magnético,	1-I-2018	31-XII-2018	
			Oficial de cumplimiento						
		OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	Registrador de la Propiedad Secretaría Certificaciones Inscripciones	Ninguno	NINGUNO	Reporte de Operaciones y transacciones económicas que igualen o superen los \$ 10.000, subidos a la plataforma de la Unidad de Análisis Financiero Archivo (Oficios contestados)	1-I-2018	31-XII-2018	
			Archivo						
		RESPONSABLE DE ARCHIVOS	Registrador de la Propiedad certificaciones Inscripciones	Ninguno	NINGUNO	Libros de inscripciones de propiedades, gravamen, mercantil y otros libros creados para el efecto, conforme al repertorio de cada año.	1-I-2018	31-XII-2018	
			Secretaría						
			Oficial de Cumplimiento		NINGUNO				
			Alcaldía			Libro Repertorio diario,	1-I-2018	31-XII-2018	
			Catastros	NOTARÍAS		Libros de inscripciones de propiedades, gravamen, mercantil y otros libros creados para el efecto, conforme al repertorio de cada año.			
			Recaudación	SUB SECRETARÍA DE TIERRAS		Folder de Informe del Listado de Rubros diarios emitidos			
		REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	Dir. Financiera	CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA		Copia de certificados emitidos diariamente			
				DINARDAP					



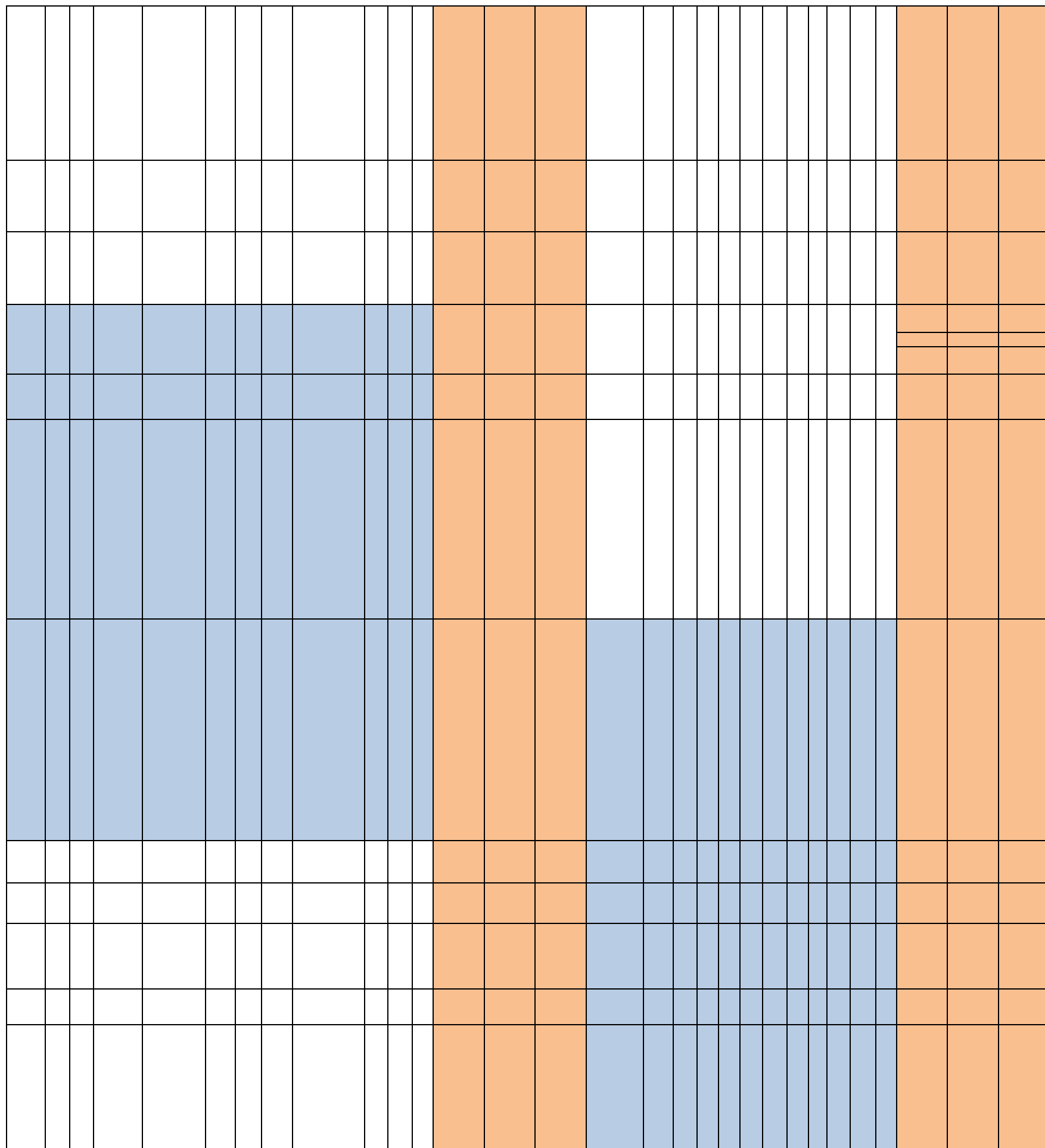
			Otras	OTROS		Anillado de Oficios y m			
		ANALISTA INFORMATICO	Archivo	DINARDAP E INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES	NINGUNO	Informe de actividades que reposan en archivos del Registro de la Propiedad	1-I-2018	31-XII-2018	
			Registrador de la Propie						
			Certificaciones						
			Secretaría						
			Inscripciones						
			Oficial de cumplimiento						
		ANALISTA JURIDICO	Archivo	DINARDAP E INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES	NINGUNO	Informe de actividades que reposan en archivos del Registro de la Propiedad	1-I-2018	31-XII-2018	
			Registrador de la Propie						
			Certificaciones						
			Secretaría						
			Inscripciones						
			Oficial de cumplimiento						
		CONSULTORIA Y TIC-GADMCG	REGISTRO DE LA PRO	GADMCG	CONTRATO	CERTIFICACION DE CALIDAD DEL TIC-GADMCG	10-I-2018	30-V-2018	

		CONSULTORIA Y TIC- GADMCG				INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DIGITALIZADOS, ESCANEADOS E INDEXADOS A LA PLATAFORMA DEL SEDI IMPLANTADO POR LA DINARDAP	10-I-2018	30-X-2018	
--	--	------------------------------	--	--	--	--	-----------	-----------	--



[illegible]

[illegible]



[illegible]

[illegible]

[illegible]

10946
2736,5

JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				Presupuesto			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
														% Ejecución presupuesta ría																
S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	Codificado	Devengado		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4				



